



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00458446- -UNC-ME#FCQ- Derogar RHCD-2026-460 – Aval Actividad Extensión Conociendo nuestro cuerpo

VISTO:

La RHCD-2026-460-E-UNC-DEC#FCQ, mediante la cual se otorga el aval como actividad de extensión de la Facultad de Ciencias Químicas según Ord. 3/2019 a las actividades propuestas bajo el título “Conociendo nuestro cuerpo para cuidarnos: pubertad, cambios y hábitos saludables”.

CONSIDERANDO:

Que se ha omitido incorporar información a la mencionada resolución de acuerdo a lo resuelto por el Honorable Consejo Directivo en su sesión del 12-06-2026;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Derogar la RHCD-2026-460-E-UNC-DEC#FCQ.

Artículo 2º: Otorgar el *aval como actividad de extensión de la Facultad de Ciencias Químicas según Ord. 3/2019* a las actividades propuestas bajo el título “**Conociendo nuestro cuerpo para cuidarnos: pubertad, cambios y hábitos saludables**”, orientadas al fortalecimiento del uso del laboratorio escolar en el nivel primario, que se realizarán entre el 15 y 20 de junio del corriente año en el establecimiento educativo Colegio Juan XXIII, Yocsina, Córdoba, en el marco de la articulación entre estas instituciones educativas.

Artículo 3º: Otorgar apoyo económico por el monto solicitado de \$ 30.000 (pesos treinta mil) provenientes del fondo de extensión de la Facultad.

Artículo 4º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DOCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

